

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

### RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 547-2016-P-CSJCL/PJ

Callao, 08 de noviembre de 2016.

#### VISTO:

El oficio N.° 905-2016-J-OCMA-PJ de fecha 07 de noviembre de 2016 cursado por la Jefa Ana María Aranda Rodríguez, Jefa de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N.° 517-2016-P-CSJCL/PJ de fecha 14 de octubre de 2016, la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia dispuso la reincorporación del magistrado Miguel Angel Fernández Torres, como Juez Titular Especializado en lo Penal de este Distrito Judicial, con efectividad al 06 de octubre de 2016.

Que, por Resolución Administrativa N.° 518-2016-P-CSJCL/PJ, del 17 de octubre de 2016, expedida por esta Presidencia de Corte se designó al doctor Miguel Angel Fernández Torres, como Juez Superior Provisional integrante de la Segunda Sala Penal del Callao, a partir del 17 de octubre de 2016.

Que, a través del oficio N.° 905-2016-J-OCMA-PJ de fecha 07 de noviembre de 2016, recibido en la fecha, la doctora Ana María Aranda Rodríguez, Jefa de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial hace de conocimiento la Resolución de Jefatura N.° 256-2016-J-OCMA/PJ, de fecha 07 de noviembre de 2016, mediante la cual, en uno de sus extremos, dispone que la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Callao deje sin efecto legal las Resoluciones Administrativas N.° 517-2016-P-CSJCL/PJ de fecha 14 de octubre de 2016 y 518-2016-P-CSJCL/PJ de fecha 17 del mismo mes y año en mérito a las consideraciones expuestas en la acotada Resolución.

Que, en atención a lo expuesto precedentemente, corresponde dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo primero de la Resolución de Jefatura de Control de la Magistratura del Poder Judicial a través del acto administrativo correspondiente.

En consecuencia, en el marco de las facultades conferidas a los Presidentes de Corte, en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO**, a partir de la fecha las Resoluciones Administrativas números 517-2016-P-CSJCL/PJ y N. 518-2016-P-CSJCL/PJ de fechas 14 y 17 de octubre de 2016, respectivamente, expedidas por la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia.

**ARTÍCULO SEGUNDO: PONGASE** la presente Resolución en conocimiento de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la

PODER JUDICIAL

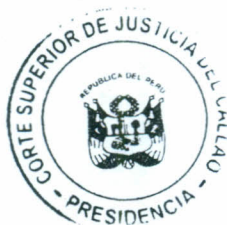


Rafael Aguirre Ugarte  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

... R.A. N.º 547-2016-P-CSJCL/PJ

Magistratura del Callao, de la Gerencia de Administración Distrital, de la Coordinación de Personal y de los interesados, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE y ARCHÍVESE.**



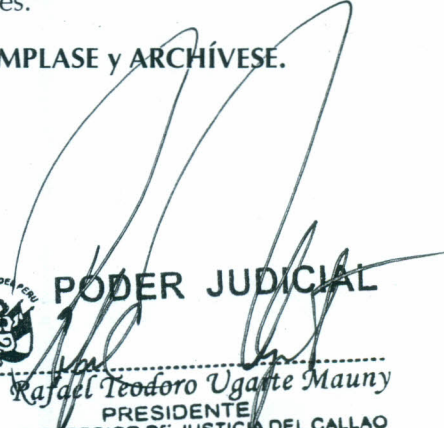
**PODER JUDICIAL**

*Rafael Teodoro Ugarte Mauny*  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

... R.A. N.º 547-2016-P-CSJCL/PJ

Magistratura del Callao, de la Gerencia de Administración Distrital, de la Coordinación de Personal y de los interesados, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE y ARCHÍVESE.**



REPUBLICA DEL PERÚ  
**PODER JUDICIAL**  
Rafael Teodoro Ugarte Mauny  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO